

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES DE CHIAPAS A RESOLVER POR EL DIÁLOGO EL CONFLICTO SOCIAL DE ESCUINTLA Y PRACTICAR UNA AUDITORÍA MINUCIOSA SOBRE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, A CARGO DEL DIPUTADO JORGE ÁNGEL SIBAJA MENDOZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El que suscribe, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numerales 1, fracción II, y 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se permite someter a consideración de esta asamblea proposición con puntos de acuerdo, de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes

Consideraciones

“La victoria obtenida por violencia equivale a una derrota porque es momentánea”: Ghandi.

Los pobladores de varias comunidades de la zona serrana de Escuintla, Chiapas, habían solicitado meses atrás al gobernador, Rutilio Cruz Escandón Cadenas, una auditoría para el presidente municipal, Ever Daniel Velázquez Javalois, el síndico, el tesorero y el oficial mayor de Escuintla, pues en lo que va de su administración no hay obras sociales en las comunidades y, por el contrario, han visto enriquecimiento desmedido de estos servidores públicos; sin embargo, hasta hoy ha puesto oídos sordos el gobernador.

Cansados de esperar respuesta a sus demandas justas y legítimas, el lunes los ciudadanos provenientes de varias comunidades de Escuintla tomaron la alcaldía y bloquearon la carretera de acceso al municipio; sin embargo, el presidente municipal y el gobernador, lejos de llamar al diálogo, optaron por enviar a la fuerza pública a desalojar y reprimir a los manifestantes.

¡En la 4T priorizamos el diálogo y no la represión! Es preocupante la política sistemática de represión y persecución que se vive en Chiapas, como lo vimos con el trato a los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la represión a los estudiantes de la escuela normal Jacinto Kaneck y ahora con los pobladores de Escuintla. Ello refleja falta de sensibilidad y capacidad resolutive de los servidores públicos estatales de Chiapas, quienes han optado por la represión y no por el diálogo.

Compañeras y compañeros: en la 4T no vamos a permitir ni solapar la corrupción, el abuso de poder ni, mucho menos, la criminalización y represión de la protesta social, pues contradicen la política de diálogo impulsada por el presidente de la República.

Por todo lo expuesto, con carácter de obvia o urgente resolución someto a consideración la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al gobernador y al secretario general de Gobierno de Chiapas a resolver a través del diálogo las demandas de los pobladores de las comunidades de Escuintla.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a la Auditoría Superior de Chiapas a realizar una auditoría minuciosa sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del ayuntamiento de Escuintla.

¡Cero represión! ¡Todas las libertades se van a seguir garantizando! ¡Se acaba el autoritarismo; ésa es la transformación!

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2019.

Diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza (rúbrica)

SILL